Junta de Andalucía

Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía

**ACTA NÚMERO 30 SESIÓN EXTRAORDINARIA A DISTANCIA DE LA COMISIÓN CONSULTIVA DE LA TRANSPARENCIA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS, DE 30 DE OCTUBRE DE 2023**

---

En Sevilla, a las 13.05 horas del día 30 de octubre de 2023, tiene lugar previa convocatoria, sesión ordinaria a distancia de la Comisión Consultiva de la Transparencia y la Protección de Datos del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

**ASISTEN**:

• El director del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía, presidente de la Comisión Consultiva, Jesús Jiménez López.

• Por la Junta de Andalucía:

Tomás Burgos Gallego, en representación de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y

Arturo E. Domínguez Fernández, en representación de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.

• Por la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, Laura Iturrate Aresté.

• Por las Administraciones Locales Andaluzas, a través de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, Teresa Muela Tudela.

• Por las entidades representativas de las personas consumidoras y usuarias, Rocío Victoria Lara Aranega.

• Por las entidades representativas de los intereses económicos, Luis Picón Bolaños.

• Por las entidades representativas de intereses sociales, a través de UGT-Andalucía, Rafael Gelo Cabezón.

• Las personas expertas, Mateo Páez García y Antonio Troncoso Reigada.

• El secretario de la Comisión Consultiva, Amador Martínez Herrera, secretario general del Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.

**•SE EXCUSAN:**

• Por la Cámara de Cuentas de Andalucía, Sandra Garrido Fernández.

**NO ASISTEN:**

• Por el Parlamento de Andalucía, José Ramón Carmona Sánchez.

• Por las Universidades Públicas andaluzas, Severiano Fernández Ramos.

• Por las entidades representativas de intereses sociales, a través de CCOO-Andalucía, Ricardo Flores López.

**Orden del Día**:

1. Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones n.º 28 y 29.
2. Informe de actividad del Consejo (tercer trimestre 2023).
3. Informes de la Comisión Consultiva a anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones de carácter general- artículo 15.1.d) de los Estatutos.

   3.1 ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS, ACTIVIDADES Y BIENES DE NATURALEZA SANITARIA, PRESTADOS EN CENTROS SANITARIOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA, QUE DEBEN SER RETRIBUIDOS MEDIANTE PRECIOS PÚBLICOS POR LOS TERCEROS OBLIGADOS LEGALMENTE AL PAGO.

   3.2 ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERIOR Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA Y DE SUS ENTIDADES ADSCRITAS.
4. Seguimiento del Plan de Control e Inspección sobre Publicidad Activa de 2023-2024.
5. Ruegos y preguntas.

Comprobado el *quorum*, se abre la sesión por el presidente de la Comisión.

Sin más preámbulos, se pasa a tratar los distintos puntos del Orden del día.

**1. Lectura y aprobación de las Actas de las sesiones n.º 28 y 29 (21 de julio de 2023 y 18 de septiembre de 2023).**

El secretario informa que ya se remitió por correo electrónico los borradores de ambas actas. Se ha advertido un error en la denominación del cargo del comisionado Arturo Domínguez y ya se ha subsanado. No se realizan más observaciones. Se da pues, por aprobada y se publicará próximamente en nuestra web. Sin más, se pasa al siguiente punto del Orden del Día:

**2. Informe de actividad del Consejo (tercer trimestre 2023).**

El presidente de la Comisión cede la palabra a los responsables de las distintas áreas del Consejo para que presenten los datos de este trimestre correspondientes al ámbito de sus competencias.

Así, da paso a Israel Adán, director del área de Transparencia que desgrana los datos más relevantes de su ámbito. Para agilizar la sesión, Jesús Jimenez, solicita de Israel Adán que presente el punto 4 del Orden del Día (Seguimiento del Plan de Control e Inspección sobre Publicidad Activa de 2023-2024) lo que hace exponiendo las líneas de actuación del Plan y el calendario previsto para cada una de ellas.

Seguidamente cede la palabra a Blanca Álvarez, directora del área de Protección de Datos, a Francisco Javier Gómez, jefe de la Asesoría Jurídica (para informar de la actividad jurisdiccional del Consejo) y, finalmente, a la responsable de Comunicación y de las Relaciones Institucionales Inmaculada López, cada uno de ellos expone un resumen de la actividad de este trimestre de los asuntos que les competen. Sin más intervenciones se pasa al punto 3 del Orden del Día:

**3. Informes de la Comisión Consultiva a anteproyectos de leyes y proyectos de disposiciones de carácter general- artículo 15.1.d) de los Estatutos.**

3.1 ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE EL IMPORTE DE LOS SERVICIOS, ACTIVIDADES Y BIENES DE NATURALEZA SANITARIA, PRESTADOS EN CENTROS SANITARIOS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA, QUE DEBEN SER RETRIBUIDOS MEDIANTE PRECIOS PÚBLICOS POR LOS TERCEROS OBLIGADOS LEGALMENTE AL PAGO.

3.2 ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD INTERIOR Y SEGURIDAD DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA Y DE SUS ENTIDADES ADSCRITAS.

El presidente cede la palabra a Blanca Álvarez para que resuma las a estas normas en materia de protección de datos.

Resultan más prolijas las explicaciones a la Orden por la que se establece la política de seguridad interior y seguridad de las tecnologías de la información y comunicaciones en el ámbito de la Consejería y de sus entidades adscritas, que termina con una recomendación relativa a la necesidad de coordinación del contenido de estas disposiciones en el ámbito de la Junta de Andalucía.

Una vez terminada su intervención, toma la palabra el secretario para advertir que no existiendo observaciones por parte del área de transparencia, los informes se dan cerrados y se pueden tener por aprobados, lo que ocurre al no existir objeciones por parte de los comisionados. Así mismo, informa el secretario de que habiendo quedado visto el punto 4 del Orden del Día, se pasa al último:

**4. Ruegos y preguntas**

Pide la palabra, Antonio Troncoso que valora muy positivamente el trabajo del área de protección de datos en el informe expuesto y agradece que se hayan recogido sus sugerencias tanto en el el acta anterior como en los informes. También expone algunas consideraciones sobre el incremento de los riesgos en materia de seguridad (con el ejemplo del ataque al Ayuntamiento de Sevilla) y hace referencia a la Directiva

europea sobre Ciberseguridad (pendiente de trasponer al ordenamiento español) entendiendo que ya este área no afecta sólo a los “tecnólogos” sino que se ha convertido en un asunto que debe ser abordado desde todas las perspectivas, significadamente desde el ámbito de la protección de datos.

Pide la palabra, así mismo, Tomás Burgos para solicitar algún detalle adicional sobre la Línea 1 del Plan de Control e Inspección sobre Publicidad Activa de 2023-2024 relativa a la “Verificación de la publicación de la información sobre altos cargos y personas que ejerzan la máxima responsabilidad en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía, diputaciones provinciales, municipios que sean capitales de provincia y otros municipios muy poblados”. Concretamente, sobre el calendario previsto de actuaciones.

Se pide a Israel Adán, como responsable del área, lo que hace señalando que será a en los primeros meses de 2024 cuando se remitirán los escritos informativos a las entidades indicadas en la Línea 1 del Plan. En los oficios se informará de su inclusión en el Plan de Inspección y Control, así como se facilitará un enlace en el que acceder a la doctrina del Consejo en relación con las obligaciones de publicidad activa inspeccionadas.

Finalmente, toma la palabra el comisionado Luis Picón solicitando aclaración sobre la Línea 3 “Comprobación del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa entre los sujetos obligados por percepción de subvenciones por importe superior a 100.000 euros”. En el mismo sentido, Israel Adán, interviene también el director del Consejo facilitando la información correspondiente y comprometiéndose a hacer llegar al comisionado documentación al respecto.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13.45 horas, se levanta la sesión.

El secretario
Consta la firma

VºBº El presidente
Consta la firma